

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: IDROSAN  
Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Desinfectante bactericida. Desinfección de contacto: superficies y equipos  
Sectores de uso:  
Usos industriales[SU3], Industrias de la alimentación[SU4], Usos profesionales[SU22]  
Categoría de productos:  
Productos biocidas.

Usos desaconsejados  
No utilizar para usos distintos a los indicados.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy  
Tel. +39.030.2307.1  
E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com  
E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)  
Tel +93 772 02 51  
e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com  
e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)  
Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258  
e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)  
Tel +56 (72) ) 2586953 Fax +56 (72) 2586950  
e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com  
e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por  
AEB SpA  
Via Vittorio Arici 104 S. Polo  
25134 Brescia

**1.4. Teléfono de emergencia**

AEB SpA  
Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU  
Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)  
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20.  
Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**AEB ARGENTINA**

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

**AEB ANDINA S.A.**

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### 2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:

GHS05, GHS09

Clase y categoría de peligro:

Corrosivo para los metales, categoría 1

Corrosivo cutáneo, categoría 1A

Acuático agudo, categoría 1

Acuático crónico, categoría 2

Indicaciones de peligro:

H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

El producto puede ser corrosivo para los metales.

Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

El producto, en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares graves, como la opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:

GHS05, GHS09 - Peligro



Indicaciones de peligro:

H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Información suplementaria sobre los peligros:

EUH031 - En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Consejos de prudencia:

Prevención

P234 - Conservar únicamente en el embalaje original.

P260 - No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P363 - Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P391 - Recoger el vertido.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/recipiente de conformidad con la normativa local/regional/nacional/internacional.

Contiene:

Hipoclorito de sodio, Hidróxido de sodio.

Contiene (Reg.CE 648/2004):

≥ 5% < 15% Blanqueantes clorados, < 5% Policarboxilatos.

### 2.3. Otros peligros

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

Exclusivamente para uso profesional.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

No pertinente.

### 3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Hidróxido de sodio	≥ 5 ≤ 10%	Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318	011-002-00-6	1310-73-2	215-185-5	01-2119457 892-27-XXX X
Hipoclorito de sodioB	> 5 ≤ 10%	EUH031; Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318; STOT SE 3, H335; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Toxicidad aguda Factor M = 10	017-011-00-1	7681-52-9	231-668-3	01-2119488 154-34-XXX X
Policarboxilato sustancia para la que existan límites de exposición comu- nitarios en el lugar de trabajo	> 0,1 ≤ 1%					

Sustancia	Concentración[ w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
-----------	------------------------	---------------	-------	-----	--------	-------

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y rodillas semiflexionadas.

Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar inmediatamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado conservando la temperatura corporal. Controlar la respiración. Si fuera necesario, utilizar respiración artificial. En caso de malestar consultar a un médico.

Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente, con abundante agua corriente y eventualmente jabón, sin frotar, la zona del cuerpo que ha estado en contacto con el producto, incluso si solo se sospecha.

Consultar inmediatamente a un médico.

Vía ocular (contacto con el producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; después proteger con gasa estéril seca. No olvide retirar las lentillas. Acudir inmediatamente a un médico.

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o el consejo de un oculista.

Ingestión:

No provocar el vómito. No administrar nada por vía oral.

Acudir inmediatamente a un médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La intoxicación puede provocar quemaduras en la piel, ojos, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal con dolor intenso y riesgo de perforación gástrica (La ausencia de quemaduras orales visibles, no excluye la presencia de quemaduras en esófago).

También puede provocar neumonía química por aspiración y acidosis metabólica.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión valorar la realización de endoscopia.

Contraindicación: Lavado gástrico, Neutralización, Carbón activado y Jarabe de Ipecacuana.

Tratamiento sintomático y de soporte.

AEB IBERICA SAU

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego.

## **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Ningún dato disponible.

## **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado y en cualquier caso si se utilizan halogenados en la extinción. (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

## **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y eventualmente consultar a un experto.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en cursos de agua, en la red de alcantarillado, o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, úsese agua.

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.  
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
No utilizar en superficie grande en los lugares habitados.  
No comer ni beber durante el trabajo.  
Ver también sección 8.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.  
Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.  
No trasvasar el producto a otros envases. Utilizar siempre el envase original.  
Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

### 7.3. Usos específicos finales

Industrias de la alimentación:  
Manipular con cuidado.  
Conservar en ambiente limpio, seco y ventilado, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.  
Conservar el envase bien cerrado.

Usos industriales:  
Manipular con extremo cuidado.  
Almacenar en lugar bien aireado, y protegido de fuentes de calor.

Usos profesionales:  
Manipular con cuidado.  
Almacenar en un lugar aireado y alejado de fuentes de calor.  
Conservar el envase bien cerrado.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

=====  
Relativo a las sustancias contenidas:  
Hidróxido de sodio:  
Valor límite – 8 horas  
(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)  
Australia: x/x  
Austria: x/2 aerosol inhalable  
Bélgica: x/2  
Canadá – Ontario: x/x  
Canadá – Quebec: x/x  
Corea del Sur: x/x  
Dinamarca: x/2  
España: x/x (INSHT 2018)  
Finlandia: x/x  
Francia: x/2  
Hungría: x/2  
Irlanda: x/x  
Letonia x/0,5  
Nueva Zelanda: x/x  
Polonia: x/0,5

Reino Unido: x/x  
República Popular de China: x/x  
Singapur: x/x  
Suecia: x/1  
Suiza: x/2 aerosol inhalable  
USA – NIOSH: x/x  
USA – OSHA: x/2

Valor límite – Corto plazo  
(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Australia: x/2(1)  
Austria: x/4 aerosol inhalable  
Bélgica: x/x  
Canadá – Ontario: x/2(1)  
Canadá – Quebec: x/2(1)  
Corea del Sur: x/2(1)  
Dinamarca: x/2  
España: x/2 (INSTH, 2018)  
Finlandia: x/2(1)  
Francia: x/x  
Hungría: x/2  
Irlanda: x/2(1)  
Letonia x/x  
Nueva Zelanda: x/2(1)  
República Popular de China: x/2(1)  
Polonia: x/1  
Reino Unido: x/2  
Singapur: x/2  
Suecia: x/2(1)(2)  
Suiza: x/2 aerosol inhalable  
USA – NIOSH: x/2(1)  
USA – OSHA: x/x

**Notas:**

Australia: (1) valor límite máximo.  
Canadá – Ontario: (1) valor límite máximo.  
Canadá – Quebec: (1) valor límite máximo.  
Corea del Sur: (1) valor límite máximo.  
Finlandia: (1) valor límite máximo.  
Irlanda: (1) periodo de referencia 15 minutos.  
Nueva Zelanda: (1) valor límite máximo.  
República Popular de China: (1) valor límite máximo.  
Suecia: (1) polvo inhalable (2) valor límite máximo.  
USA – NIOSH: (1) valor límite máximo (15 min).

Tipo OEL: ACGIH - Nación: Italia - STEL: C 2.0 mg/m<sup>3</sup>

Tipo OEL: ACGIH - STEL: C2 mg/m<sup>3</sup> - Nota: URT, ojos, y piel irritante.

**Policarboxilato:**

TWA fracción de polvo respirable: 0,5 mg/m<sup>3</sup>.

- Sustancia: Hidróxido de sodio

**DNEL**

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1  
Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

- Sustancia: Hipoclorito de sodio

**DNEL**

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1,55 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,55 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Corto plazo Trabajadores Inhalación = 3,1 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Corto plazo Consumidores Inhalación = 3,1 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1,55

Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,55 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 3,1 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Consumidores Inhalación = 3,1 (mg/m<sup>3</sup>)

**PNEC**

Agua dulce = 0,0021 (mg/l)

Agua de mar = 0,000042 (mg/l)

Emissiones intermitentes = 0,00026 (mg/l)

STP = 0,03 (mg/l)

**8.2. Controles de la exposición**



**8.2.1 Controles técnicos apropiados:**

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

**8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:**

**a) Protección de los ojos / la cara**

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

**b) Protección de la piel**

**i) Protección de las manos**

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3) o goma o látex u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

**ii) Otros**

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3-EN ISO 20345) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

**c) Protección respiratoria**

Durante las operaciones manuales, en caso de ventilación insuficiente, utilizar máscara de protección adecuada (EN 143) salvo indicación contraria por parte del responsable de prevención de riesgos laborales o la valoración del análisis del higienista ambiental.

**d) Peligros térmicos**

Ningún peligro a señalar.

**8.2.3 Controles de exposición medioambiental:**

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido límpido amarillento	
Olor	Característico a cloro	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	11,2 ± 0,5 (20°C; sol. 1%)	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Tasa de evaporación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	38 dyn/cm	
Densidad de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad relativa	1,2 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidades	En agua	
Solubilidad en agua	Miscible en todas las proporciones	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Viscosidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades explosivas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades comburentes	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

### 9.2. Otros datos

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

La mezcla contiene hipoclorito sódico.

### **10.2. Estabilidad química**

En contacto con aire produce carbonatos.

### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacciona con aluminio, estaño, zinc y sus aleaciones, bronce, plomo etc., emitiendo hidrógeno.  
Reacciones muy exotérmicas con ácidos fuertes.

### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar el contacto prolongado con el aire, el almacenamiento a temperaturas inferiores a 7°C y lo indicado en la sección 10.3.

### **10.5. Materiales incompatibles**

Incompatible con productos ácidos, amoniacales, amoniaco y agentes reductores.  
Puede generar gases inflamables en contacto con sustancias orgánicas halogenadas, metales elementales.

### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Cloro gaseoso (gas tóxico).

## **SECCIÓN 11. Información toxicológica**

### **11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

(a) toxicidad aguda: Hidróxido de sodio: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): n.d.

Contacto con la piel - CL50 conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

Hipoclorito de sodio: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): > 5.000

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): > 20.000

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): > 10,5

Policarboxilato: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): > 5.000

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): > 5.000

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

b) corrosión o irritación cutáneas: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Hidróxido de sodio: Corrosivo.

Hipoclorito de sodio: Corrosivo.

Policarboxilato: No corrosivo.

Hidróxido de sodio: Irritante.

Hipoclorito de sodio: Irritante.

Policarboxilato: Ligeramente irritante.

(c) lesiones oculares graves / irritación: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. - El producto, en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares graves, como la opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

Hidróxido de sodio: Corrosivo.

Hipoclorito de sodio: Corrosivo.

Policarboxilato: No corrosivo.

Hidróxido de sodio: Irritante.

Hipoclorito de sodio: Irritante.

Policarboxilato: Ligeramente irritante.

- (d) sensibilización respiratoria o cutánea: Hidróxido de sodio: No sensibilizante.  
Hipoclorito de sodio: No sensibilizante.  
Policarboxilato: No sensibilizante.
- (e) mutagenicidad en células germinales: Hidróxido de sodio: No mutagénico.  
Hipoclorito de sodio: No mutagénico.  
Policarboxilato: No mutagénico.
- (f) carcinogenicidad: Hidróxido de sodio: No cancerígeno.  
Hipoclorito de sodio: No cancerígeno.  
Policarboxilato: No cancerígeno.
- (g) toxicidad para la reproducción: Hidróxido de sodio: No tóxico para la reproducción.  
Hipoclorito de sodio: No tóxico para la reproducción.  
Policarboxilato: No disponible.
- (h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Hidróxido de sodio: La sustancia puede ser absorbida en el organismo por inhalación de su aerosol y por ingestión.  
Hipoclorito de sodio: No disponible.  
Policarboxilato: No disponible.
- (i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Hidróxido de sodio: La sustancia puede ser absorbida en el organismo por inhalación de su aerosol y por ingestión. Los síntomas de edema pulmonar a menudo no se manifiestan antes de algunas horas y se agravan por el esfuerzo físico. Es por tanto esencial el reposo y el control médico.  
Hipoclorito de sodio: No disponible.  
Policarboxilato: No disponible.
- (j) peligro por aspiración: Hidróxido de sodio: No disponible.  
Hipoclorito de sodio: No disponible.  
Policarboxilato: No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Hidróxido de sodio:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 45  
Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 40-40,4  
Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d.  
Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d.  
Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d.  
Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d.

Hipoclorito de sodio:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 0,58  
Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 0,141  
Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): 0,018-0,036  
C(E)L50 (mg/l): 0,58  
Toxicidad aguda Factor M= 10

Policarboxilato:

CL50 *Lepomis macrochirus* 96h: > 1.000 mg/l

CL50 Peces cebra 96h: > 200 mg/l

Algas:

CE10 Algas 96h: > 180 mg/l

Invertebrados acuáticos:

CE50 *Daphnia magna* 48h: > 1.000 mg/l

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es muy tóxico para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Hidróxido de sodio:

No aplicable.

Hipoclorito de sodio:

No aplicable.

Policarboxilato:

No disponible.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Hidróxido de sodio:

No bioacumulable.

Hipoclorito de sodio:

No bioacumulable.

Policarboxilato:

No disponible.

### **12.4. Movilidad en el suelo**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Hidróxido de sodio:

No aplicable.

Hipoclorito de sodio:

No disponible.

Policarboxilato:

No disponible.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

### **12.6. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 – 2004/648

El(los) tensoactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado. Enviar a instalaciones de eliminación autorizadas o a incineración en condiciones controladas.

Recuperar si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigntese.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3266



Exenciones si se satisfacen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 1 L bultos 30 Kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termo-retráctil o extensible: Embalaje interior 1 L bultos 20 Kg

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hipoclorito de sodio, Hidróxido de sodio)

ICAO-IATA: CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (Sodium hypochlorite, Sodium hydroxide)

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 8

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : 8+Ambiente

ADR: Código de la restricción del túnel : E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 1 L

IMDG - EmS : F-A, S-B

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: II

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Contaminante marino: Sí.

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

#### **14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC**

No está previsto el transporte a granel.

### **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. CE 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. CE 1907/2006: el producto no contiene SVHC.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC.

Reglamento CE 648/04: ver sección 2.2

Reglamento (UE) n. 1169/2011: ver sección 2.2

Categoría Seveso:

E1 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP8 - Corrosivo

HP14 - Ecotóxico

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

### **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **16.1. Otra información**

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H290 = Puede ser corrosivo para los metales.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H335 = Puede irritar las vías respiratorias.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reglamento (UE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Métodos de evaluación de la información a efectos de la clasificación de la mezcla conforme CLP (Reg. CE 1272/2008): Método de cálculo.

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)

OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)

Pc: Peso corporal

PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)

PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)

RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)

RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

SE: Single Exposure (Exposición única)

STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)

STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)

SU: Sector of Use (Sectores de Uso)

SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)

TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)

mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

### Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB.

Variación respecto a la edición anterior: 1.2, 2.1.1, 2.2, 2.3, 4.3, 6.1.2, 7.1, 7.3, 8.2.2, 13.1

N.R.O.E.S.P.: 0207CAT-EB

Nº registro: 14-20-04900HA

---